

EL BAUTISMO Y LA CENA DEL SEÑOR

ECLESIOLOGÍA

Jesucristo ha instruido a quienes creen en Él, que sean bautizados en agua como un símbolo de su nuevo nacimiento. El bautismo debe hacerse por inmersión y sólo es para quienes personalmente han recibido a Jesucristo como su Salvador.

Jesucristo también instituyó la “Cena del Señor” para memoria de Su sufrimiento, muerte y resurrección, hasta que Él regrese.

Ni el bautismo ni la “Cena del Señor” tienen algún mérito en ayudar a alguien a obtener o preservar la salvación. Tampoco otorgan ninguna capacidad especial para el servicio cristiano.

Mt. 28:19, 1 Co. 11:23-25

Testimonio de obediencia; Testimonio de esperanza

1. **Eclesiología:** Esta es la parte de la Teología Sistemática que nos enseña la doctrina bíblica relacionada con la Iglesia. Se refiere su origen, su misión, su organización y forma de gobierno, y sus prácticas en general.
2. Exposición.
 - 2.1. *“Jesucristo ha instruido a quienes creen en Él, que sean bautizados en agua como un símbolo de su nuevo nacimiento. El bautismo debe hacerse por inmersión y sólo es para quienes personalmente han recibido a Jesucristo como su Salvador.”*
 - 2.1.1. **El bautismo es una ordenanza o instrucción de Jesucristo a sus discípulos.** De acuerdo con las Escrituras, toda persona que tomó la decisión de aceptar por medio de la fe que Jesucristo perdonó sus pecados, debe bautizarse (Mt. 28:19, Hch.2:41, Hch.10:47-48). Al notar detenidamente Mateo 28:19-20, observamos que contiene un mandamiento tanto a ser bautizados, como a bautizar; por lo tanto, todo creyente está habilitado para bautizar a otros nuevos creyentes.
 - 2.1.2. **El bautismo es una ordenanza que debe obedecerse DESPUÉS de haber creído en Cristo para salvación.** Vea los ejemplos del oficial etíope en Hechos 8:35-38, Saulo de Tarso (Pablo) en Hechos 9:17-19, el carcelero de Filipos en Hechos 16:32-33. No hay un tan solo texto bíblico que apoye el hecho de considerar válido el bautizarse ANTES de que una persona tenga seguridad de su vida eterna. El bautismo es un testimonio de tener la seguridad de ser salvos. Es

una manera de decirle a los demás que usted ya es un cristiano. La Biblia, por lo tanto, no enseña el bautismo de infantes, ni de adultos que no sean creyentes.

- 2.1.3. **El bautismo es una práctica que se realiza mediante inmersión.** En Mateo 3:5-6, Juan 3:23, Hechos 8:26, 36-38 se nos muestra que el bautismo se realiza donde quiera que haya suficiente agua. El bautismo no tiene forzosamente que llevarse a cabo en el edificio de la iglesia, o en una fuente bautismal. Puede ser en un río, un mar, una piscina, etc.

Según Mateo 3:16, Marcos 1:9-10, Hechos 8:38, el bautismo se hace sumergiendo a la persona en agua. En el Nuevo Testamento, las palabras relacionadas con la ordenanza que Jesucristo nos dio, describen un proceso de inmersión y sumergimiento total en agua. Vemos, entonces, que una persona que tiene seguridad de su salvación, puede ser bautizada en cualquier lugar donde haya suficiente agua para ser inmerso.

- 2.1.4. **El bautismo es un testimonio público,** particularmente ante los miembros de nuestra iglesia local, de que nos identificamos con la muerte y resurrección de Cristo (Ro. 6:1-14, Col. 2:8-12, 3:1-4). A la vez, el bautismo en agua puede ser tenido como un símbolo del bautismo espiritual, por medio del cual el Espíritu Santo YA nos hizo miembros del cuerpo de Cristo, el cual es la iglesia (1 Co. 12:13, Ef. 1:22,23 Cf. Mr. 1:8, Hch. 1:5, 10:47,).

- 2.2. *“Jesucristo también instituyó la “Cena del Señor” para memoria de Su sufrimiento, muerte y resurrección, hasta que Él regrese.”*

- 2.2.1. **La “Santa Cena”, o “Cena del Señor”, es la otra ordenanza que nos corresponde honrar como un deseo de Cristo** (1 Co. 11:23a). Fue instituida por el Señor mismo la noche que Él fue entregado a sus enemigos. Este acto es mucho más que una ceremonia religiosa, aunque sea parte prominente de nuestras prácticas. **La “Cena del Señor” es un servicio de adoración a Dios** por lo que él es –Nuestro Salvador– y una acción de gracias por lo que Él ha hecho, hace, y hará a nuestro favor –esto es, efectivamente, salvarnos. (Lc. 22:19-20, Mt. 26:28, Mr. 14:24 Cf. Jer. 31:31, 2 Co. 3:6).

- 2.2.2. **La “Cena del Señor” es un recordatorio glorioso de la muerte del Señor** (1 Co. 11:23b-26a), **pero con la vista puesta en Su resurrección como una anticipación de Su segunda venida** (1 Co. 11:26b). Anunciamos el sacrificio de Cristo de manera objetiva haciendo uso de los elementos que representan Su cuerpo sacrificado (el pan), y Su sangre derramada (el líquido). Se trata entonces de una ceremonia recordatoria, no una repetición de lo acontecido en la Cruz (Cf. He. 10:10). Pero este recordatorio de la Pasión de Cristo se hace con frecuencia como una ceremonia que anticipa el inminente regreso de nuestro Rey. Por eso decimos que la “Cena del Señor” es un *testimonio de esperanza* en que mejores cosas están por venir.

- 2.2.3. Puesto que ya hemos sido perdonado de todos nuestros pecados (pasados, presentes y futuros), **la “Cena del Señor” es un llamado para que nos reunamos con otros a celebrar delante de Cristo** (1 Co. 10:16). El ambiente en el cual debemos desarrollar la “Cena del Señor” es definitivamente un ambiente de comunión con Cristo en medio de la comunión con otros creyentes.

- 2.2.4. Es un privilegio el acercarnos juntos “a la mesa del Divino Anfitrión”. De ahí que para que disfrutemos de “santa comunión”, debemos hacerlo en un ambiente en el cual el centro de la atención sea Cristo mismo, y no el acto en sí, ni mucho menos la participación personal en él. Lo contrario sería desordenado, desubicado, “indigno” (Cf. 1 Co. 11:17-34).
- 2.3. *“Ni el bautismo ni la “Cena del Señor” tienen algún mérito en ayudar a alguien a obtener o preservar la salvación. Tampoco otorgan ninguna capacidad especial para el servicio cristiano.”*
- 2.3.1. La salvación no es por obras. Ya hemos aprendido que ninguna buena obra, ningún acto correcto de justicia, ningún ritual o ceremonia, tiene poder para salvarnos o para preservar nuestra salvación.* Textos como Romanos 1:16, Efesios 2:8-9, Romanos 3:28 descartan la posibilidad de que el bautismo o el acto de celebrar la “Cena del Señor” contribuyan a la salvación o a la preservación de la misma.
- 2.3.2. **Cumplir las ordenanzas puede traernos bendición, pero éstas no otorgan ningún poder especial.** No hay ninguna base bíblica para afirmar que el bautismo o la “Cena del Señor” nos hacen más capaces, ni tan siquiera “más dignos”, de servir en la iglesia. Tampoco podemos decir legalistamente que las ordenanzas son requisitos que previamente deben cumplirse para participar de otros actos. Reconozcamos humildemente que son actos de obediencia con los cuales agradamos el deseo de nuestro Señor, quien está deseoso de bendecirnos (Vea Mateo 7:24-27, Juan 13:17, Juan 14:21, y Santiago 1:22-24.).

2.4. Reflexión.

- 2.4.1. Un bebé no tiene que caminar para tener vida. Sin embargo, humanamente hablando, nunca experimentaría todo lo que la vida tiene para él. Similar es con una persona que recién ha confiado en Jesucristo como su Salvador. Cuando “nace de nuevo”, comienza una nueva vida. ¡Y necesita aprender a caminar hacia el crecimiento! Cada vez que obedece la Palabra de Dios, está caminando. Cada vez que obedece la Palabra de Dios, está creciendo. Si tú ya has tomado la decisión de aceptar a Jesucristo como tu Salvador personal, pero todavía no te has bautizado... ¿Consideras que hay algo que lo impide? ¿Te gustaría hacerlo pronto? ¡Nosotros estamos dispuestos a hacer una fiesta para celebrar el día que decidas bautizarse! Recuerda: Cada vez que obedecemos a Dios, avanzamos hacia el crecimiento... ¡Y el bautismo es un gran paso!
- 2.4.2. Lee Hechos 2:42 y 20:7a ¿Con qué frecuencia participas con otros creyentes en la “Cena del Señor”? ¿Alguna vez has celebrado la “Santa Cena” en el seno familiar? Te animamos a hacerlo.
- 2.4.3. Si estamos participando de un bautismo o de la Cena del Señor, y hay no creyentes entre nosotros, ¿Cómo puedes usar estos testimonios como una oportunidad de evangelismo?

* Vea las notas correspondientes a “La salvación” y a “La seguridad eterna”.